RTA COLPENSIONES RTO 76001310500520220001801 RV: Certificado: RESPUESTA A REQUERIMIENTO JUDICIAL BZ: 2024_6101022-2024_6981840-CC- 10554173-RAD 76001310500520220001801 PARTE - 1

Secretaría Sala Laboral Tribunal Superior - Valle del Cauca - Cali <sslabcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Lun 22/04/2024 13:44

Para:Despacho 17 Sala Laboral Tribunal Superior - Valle del Cauca - Cali <des17sltscali@cendoj.ramajudicial.gov.co>
CC:Jose Francisco Puerta Yepes <jpuertayep@cendoj.ramajudicial.gov.co>;Victoria Eugenia Ramos Ordoñez <vramoso@cendoj.ramajudicial.gov.co>

4 archivos adjuntos (7 MB)

Formulario de Afiliacion.pdf; CARTA 10554173.pdf; Certificado DAF.pdf; 1.zip;

Cordial saludo.

Remito el mensaje recibido en el proceso del asunto.

Atentamente, ANDRÉS FELIPE CAÑÓN ARANGO Escribiente



Secretaría Sala Laboral | Tribunal Superior De Cali

Teléfono: 8980800 Ext 8102

Sitio web: www.ramajudicial.gov.co

Email: sslabcali@cendoj.ramajudicial.gov.co Dirección: Calle 12 # 4 – 36 Oficina 106

De: Comunicaciones Oficiales < comunicacionesoficiales @ colpensiones.gov.co>

Enviado: lunes, 22 de abril de 2024 12:38

Para: Secretaría Sala Laboral Tribunal Superior - Valle del Cauca - Cali <sslabcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Certificado: RESPUESTA A REQUERIMIENTO JUDICIAL BZ: 2024_6101022-2024_6981840-CC- 10554173-RAD

76001310500520220001801 PARTE - 1







Powered by RPost®

Un servicio de Certicámara. Validez y seguridad jurídíica electrônica

Este es un Email Certificado[™] enviado por **Comunicaciones Oficiales**.

Buen día

Reciba un cordial saludo de la Administradora Colombiana de Pensiones - COLPENSIONES

En cumplimiento a las disposiciones emitidas mediante la Ley 2213 del 13 de junio de 2022, "por medio de la cual se establece la vigencia permanente del Decreto Legislativo 806 de 2020 y se adoptan medidas para implementar las tecnologías de la información y las comunicaciones en las actuaciones judiciales, agilizar los procesos judiciales y flexibilizar la atención a los usuarios del servicio de justicia y se dictan otras disposiciones"

En especial el artículo 1 establece: "Esta Ley tiene por objeto adoptar como legislación permanente las normas contenidas en el Decreto Ley 806 de 2020 con el fin de implementar el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones en las actuaciones judiciales y agilizar el trámite de los procesos judiciales ante la jurisdicción ordinaria en las especialidades civil, laboral, familia, jurisdicción de lo contencioso administrativo, jurisdicción constitucional y disciplinaria, así como las actuaciones de las autoridades administrativas que ejerzan funciones jurisdiccionales y en los procesos arbitrales. (...)".

Como consecuencia de lo anteriormente descrito, me permito allegar respuesta al requerimiento elevado dentro del siguiente proceso:

Proceso N°: 76001310500520220001801 Demandante: MERARDO APONZA GOMEZ

Identificación: 10554173

Oficio Nº: De fecha 03 de abril de 2024 Tipo trámite: Requerimiento judicial

NOTA: Por favor tener en cuenta que la respuesta al requerimiento será enviada en 3 partes debido al tamaño de los archivos.

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico <u>comunicacionesoficiales@colpensiones.gov.co</u> <u>es de uso único y</u> <u>exclusivo para el envío de respuestas a requerimientos judiciales.</u> Este correo electrónico <u>NO</u> se encuentra disponible para la radicación de requerimientos judiciales o acciones de tutela por parte de los Despachos Judiciales, así como tampoco para atender las solicitudes de los ciudadanos. Es preciso señalar, que la radicación por parte de los Despachos Judiciales se debe continuar efectuando a través del buzón de notificaciones judiciales -

Colpensiones <u>notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co</u>.

Cordial saludo



Dirección de Procesos Judiciales Grupo de Requerimientos JudicialesAdministradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones







Bogotá D.C., 18 de abril de 2024

Señores:

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI - SALA SEXTA DE DECISIÓN LABORAL MP. JOSE MANUEL TENORIO CEBALLOS

Calle 11 No. 4 - 34 Cali, Valle del Cauca E. S. M.

Referencia:

Proceso №: **76001310500520220001801**Demandante: **MERARDO APONZA GOMEZ**

Identificación: 10554173

Oficio Nº: De fecha 03 de abril de 2024
Tipo trámite: Requerimiento judicial

LUDY SANTIAGO SANTIAGO, en mi calidad de Director de Procesos Judiciales de la Administradora Colombiana de Pensiones – COLPENSIONES, Empresa Industrial y Comercial del Estado con carácter financiero creada por la ley 1151 de 2007; y conforme a las funciones contempladas en el Acuerdo 131 del 26 de abril del 2018, me permito dar respuesta al oficio de fecha 03 de abril de 2024, remitiendo expediente administrativo en medio magnético expedido por la Dirección Documental y certificado expedido por la Dirección de Afiliaciones, correspondiente a **MERARDO APONZA GOMEZ** quien se identifica con cédula de ciudadanía No **10554173**, de acuerdo a lo solicitado en el oficio de la referencia.

De requerir información adicional, estaremos en disposición de dar respuesta de manera oportuna

Cordialmente,

LUDY SANTIAGO SANTIAGO

DIRECTORA DE PROCESOS JUDICIALES

COLPENSIONES

Anexos: Lo enunciado

Elaboró: ejcharrisv – Profesional III DPJ Revisó: yaquinteror – Profesional Junior DPJ

Aprobó: Crbustamantem – Profesional Master VII DPJ







No. de Radicado, BZ. 2024_6101022 - 2024_7202745

Bogotá D.C., 16 de abril de 2024

Doctor (a):
JOSE MANUEL TENORIO CEBALLO
MAGISTRADO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI - SALA SEXTA DE
DECISIÓN LABORAL
Calle 11 No. 4 - 34
sslabcali@cendoj.ramajudicial.gov.co
CALI - VALLE

Radicado: 76001-31-05-005-2022-00018-01

Ciudadano: MERARDO APONZA GOMEZ CC 10554173

Tipo de Trámite: Requerimiento Judicial

Respetado Doctor (a):

Reciba un especial saludo de la Administradora Colombiana de Pensiones – COLPENSIONES. En respuesta al requerimiento dentro del proceso ordinario señalado bajo la referencia, al respecto nos permitimos informar que, verificada la Base de Datos de Colpensiones se encuentra que el señor MERARDO APONZA GOMEZ, se encuentra Afiliado (a) al Régimen de Prima Media con Prestación Definida, administrado por Colpensiones, en estado Activo Cotizante así:

Identificación	C-10554173				
Nombres	MERARDO				
Apellidos	APONZA GOMEZ				
Fecha de Nacimiento	13/03/1959	Sexo	М		
Departamento de Nacimiento	CAUCA				
Municipio de Nacimiento	PUERTO TEJADA				
Dirección	CLL 28 26 A 32 VILLA CLARITA				
Departamento de Residencia	CAUCA				
Municipio de Residencia	PUERTO TEJADA				
Telefono	3168033832/	Email	55513mag@gmail.com		
Estado	VIVO				
Estado Pension	Activo Cotizante				
Fecha Vinculación	01/05/1979				
Tipo Afiliado	COTIZANTE				

Colpensiones

Dirección: Carrera 10 No.72 – 33 Torre B Piso 11, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 489 0909; Línea Gratuita: 01 8000 410909 www.colpensiones.gov.co





Adicionalmente se evidencia que presento traslado al RAIS con la AFP Protección con fecha de inicio de efectividad 01 de octubre de 1994, regresando al RPM administrado por el ISS hoy Colpensiones con fecha de solicitud 03 de diciembre de 2003 con efectividad el 01/02/2004 de conformidad con formulario de afiliación que se anexa a esta respuesta.

Novedad	Entidad	Nombre Entidad Definitiva	Fecha
Traslado Aprobado del Iss a un Fondo de Pensión	2	PROTECCION	oct. 01 de 1994
Traslado Aprobado de un Fondo de Pensión al Iss	23	COLPENSIONES - Antes ISS	feb. 01 de 2004

Igualmente se informa que el ciudadano no presento definición de afiliación por comité de multivinculacion alguno.

Con lo anterior, esperamos haber atendido de manera adecuada su solicitud, quedando atentos a cualquier información adicional que al respecto se requiera.

Agradecemos su confianza recordándole que para nosotros siempre es un placer servirle.

Atentamente,

ROSA MERCEDES NIÑO AMAYA

Dirección de Afiliación

PROYECTÓ: amortizp

Dirección: Carrera 10 No.72 – 33 Torre B Piso 11, Bogotá D.C., Colombia Conmutador: (+57) 601 489 0909; Línea Gratuita: 01 8000 410909



FORMULARIO DE VINCULACION O ACTUALIZ

AL SISTEMA GENERAL **DE PENSIONES**

	1 1
ACION	CONSECUTIVO
SEG:	FECHA RADICACION
a d	η,
03 Ucu 3	P 3 - 49

FAVOR DILIGENCIAR EN LETRA MAYUSCULA E

MPRENTA Y SIN SALIRSE DE LOS RECUADROS			y By		
DEPENDIENTE INDEPENDIENTE	SECCIO	1461 PROMOS	B DEC 3	P3 49	CODIGO PROMOTOR
DATOS GENERALES DEL AFILIADO O SOLICITAN RODOS NUIP C N T E P					
	DV PRIMER APELLIDO	APON			
10554173	SEGUNDO APELLIDO	GOME	والمراوا		
NOMBRES MELALDO				verend browned brown a debaracion	10311
SEXO F RACIONALIDAD COLON	1314 NO MENSUAL	33200	O SAI	EGRAL NO	ES EMPLEADOR NO
DIRECCION VEREDA EL	. GUABAL				
NUMBER CALOTO		DEPARTAMENTO CA	UCA		
TELEFONO OTUPA	OFICIOS	VARIOS	S	opigo	
I. DATOS DEL EMPLEADOR O ENTIDAD AGRUPADO	DRA)	4	X	<i></i>	
TIPO BOC. NUIP C N T E P	DV RAZON SOCIAL C	MPRES	ADE	: S€	R V 1 -
817002622	4 ONOMBRE C	105 D	ELC	AUC.	A.
DIRECCION VEREDA EL	- GUABAL				
BURNELPIG CALOTO		DEPARTAMENTO CA	UCA		
TELEFONO SUCUI	RSAL OO	2 NATURALEZA		alla and a state and a state and a state a	and the second s
II. INFORMACION DE BENEFICIARIOS					•
TIPO DOC. NUIP C N T E P	DV PRIMER APELLIDO				
	SEGUNDO APELLIDO				
NOMBRES			PECHA A NACIMIENTO	adaga an dalam paranda ay an abita	* 1
SEXO M TIPO NOV. INGRESO MODIFI CACION	PARENTESCO DE	2 3 4 5 6		A Maria	<u> </u>
TIPODOC. NUIP C N T E P					
No. DE DOCUMENTO	SEGUNDO APELLIDO			11111	
NOMBRES			PECHA A NACIMIENTO O		
SEXO M TIPO NOV. INGRESO MODIFI) RETIRO CODIGO 1	2 3 4 5 6	NACIMIENTO O		*
3) TIPODOC NUIP C N T E P	PAREATESCO				
No. DE DOCUMENTO					
	SEGUNDO APELLIDO			4444	*
NOMBRES MC MODIFI MODIFI		2 3 4 5 6	PECHA N NACIMIENTO G		
SEXO "TIPO NOV. INGRESO MODIFICACION CACION L. 4) TIPO DOC. NUIP C. N. T. E. P.) RETIRO CODIGO				
No DE DOCUMENTO	DV PRIMER APELLIDO				
	SEGUNDO APELLIDO			لبلبل	
NOMBRES			FECHA NACIMIENTO G		
SEXO F TIPO NOV. MGRESO MODIFI	RETIRO CODIGO 1 2		10	2	
V. VINCULACION A PENSIONES	AUFOCA .		16	5	•
ACTUALIZACION AFILIACION PRIMERA VEZ TRA	OVEDAD ASLADO DE REGIMEN TRABLADO DE	ENTIDAD DIFERENTE	SE	HA COTIZADO MAS DI MANAS A LAS CAJAS O	
SI MAPICE TRASLADO INDICADE ADMINISTRADORA DE PENNICIPES ANT ERIDER					CDDGO
SUBSIDIADO SI EL AFILIADO DEDE COTIZAR NO BAJO EL REGIMEN ESPECIAL DE PENSE	SI			copies	
DEBE COTIZAR T PRESIONES, MANI	QUE LA ELECCION DEL REGIMEN SOLIDARIO D FIESTO QUE HE ELEGIDO AL INSTITUTO DE SEG ID SON VERDADEROS.	E PRIMA MEDIA CON PRESTAC URO SOCIAL PARA QUE ADMIN	ION DEFINIDA LA HE EF ISTRE MIS APORTES PEI	ECTUADO EN FORMA ISIONALES Y QUE LOS	LIBRE, ESPONTANEA Y SI DATOS PROPORCIONADO
DECLARO BAJO JI LOS ANTECED TRABAJADOR INC PRESENTE DOCUM QUE CORRESPO INFORMACION QU SUMINISTRADA.	DENTES DEL CUIDOS EN EL CHOTO SON LOS NOEN A LA E ME HA SIDO NOMBRES Y APELL	IDOS DEL REPRESENTANTE	the	WILLIAM DEL REPRES	ENTAND

NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA AUTORIZADA

FIRM A DEL SOLICITANTE

APROBADA POR LA SUPERINTENDENCIA BANCARIA SEGUN RADICACION No. 98045070-10

- ISS - PENSIONES -

FORMULARIO DE VINCULACIÓN O ACTUALIZACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Señor trabajador: Bienvenido al Seguro Social. Para registrar su afiliación al Sistema General de Pensiones proceda a diligenciar este formulario, el cual no requiere anexos para su presentación.

Diligencie el formulario en letra mayúscula e imprenta legible y clara, sin borrones, ni tachones y en lo posible en tinta negra, sin salirse de los recuadros.

Este formulario no requiere papel carbón.

Llene la casilla de acuerdo a la modalidad que pertenece, Trabajador Dependiente o Trabajador Independiente.

I. DATOS GENERALES DEL AFILIADO O SOLICITANTE

- TIPO Y No. DOCUMENTO: Llene la casilla que corresponda así: NUIP si es número único de identificación personal, C si es cédula de ciudadanía, N si es NIT, T si es tarjeta de identidad, E si es cédula de extranjería, P si es pasaporte o R si es registro civil, y escriba el número de identificación completo.
- PRIMER APELLIDO, SEGUNDO APELLIDO Y NOMBRES: Escriba el primer apellido, segundo apellido y nombres, según el orden establecido y conforme figura en el documento de identidad.
- FECHA DE NACIMIENTO: Escriba en números arábigos la fecha de nacimiento, según el orden establecido en las casillas año, mes, día. De acuerdo con el documento de identidad.
- SEXO: Llene la casilla correspondiente M= masculino o F= femenino.
- · NACIONALIDAD: Escriba la nacionalidad a la cual pertenece.
- · INGRESO MENSUAL: Escriba su ingreso mensual.
- · SALARIO INTEGRAL: Llene la casilla según corresponda.
- · ES EMPLEADOR: Llene la casilla si tiene o no empleados a su cargo.
- DIRECCIÓN RESIDENCIA: Escriba la dirección de la residencia en forma completa.
- MUNICIPIO: Escriba el nombre de la ciudad/municipio donde reside.
- DEPARTAMENTO: Escriba el nombre del departamento donde reside.
- TELÉFONO: Escriba en esta casilla el número telefónico de la residencia.
- OCUPACIÓN U OFICIO: Escriba la ocupación u oficio que desempeña y el código de la actividad que realiza.

II. DATOS DEL EMPLEADOR O ENTIDAD AGRUPADORA

- TIPO Y No. DE DOCUMENTO: Llene la casilla que corresponda así: NUIP si es número único de identificación personal, C si es cédula de ciudadanía, N si es NIT, T si es tarjeta de identidad, E si es cédula de extranjería o P si es pasaporte, escriba en las casillas el número de identificación completo del empleador o entidad agrupadora.
- RAZÓN SOCIAL O NOMBRE: Si es trabajador dependiente, servicio doméstico, escriba la razón social o nombre del empleador. Si es trabajador independiente o madre comunitaria y la afiliación se tramita por intermedio de una entidad agrupadora o gremio indique el nombre o razón social de la entidad. Si es en forma individual deje en blanco.
- DIRECCIÓN: Escriba la dirección donde desarrolla las actividades su empleador o entidad agrupadora.
- MUNICIPIO: Escriba el nombre de la ciudad/municipio donde desarrolla las actividades el empleador o entidad agrupadora.
- DEPARTAMENTO: Escriba el nombre del departamento donde desarrolla las actividades el empleador o entidad agrupadora.
- TELÉFONO: Escriba el número telefónico del sitio donde desarrolla las actividades el empleador o entidad agrupadora.
- SUCURSAL: Consulte con su empleador el código de la sucursal. Si es independiente o madre comunitaria escriba la sucursal 0000001, en forma ascendente.
- NATURALEZA: Llene la casilla según corresponda, si es una empresa pública o privada.

III. INFORMACIÓN DE BENEFICIARIOS

Relacione los miembros del núcleo familiar con derecho, teniendo cuidado de diligenciar todas las casillas así:

- TIPO Y No. DE DOCUMENTO: Llene la casilla que corresponda así; NUIR si es número único de identificación personal, C si es cédula de ciudadanía, N si es NIT, T si es tarjeta de identidad, E si es cédula de extranjería, P si es pasaporte o R si es Registro Civil, y escriba el número de identificación completo.
- APELLIDOS Y NOMBRES: Escriba el primer apellido, segundo apellido y nombres, según el orden establecido y conforme figura en el documento de identidad.
- FECHA DE NACIMIENTO: Escriba en números arábigos la fecha de nacimiento, según el orden establecido en las casillas año, mes, día. De acuerdo con el documento de identidad.
- SEXO: Llene la casilla correspondiente M= masculino o F= femenino.
- TIPO DE NOVEDAD: Llene la casilla según corresponda: Ingreso, Modificación o Retiro si se trata de retirar una persona a cargo.
- CÓDIGO DE PARENTESCO: Llene la casilla. 1 cónyuge, 2 compañero permanente, 3 padres, 4 hijos, 5 hijos inválidos y 6 hermanos inválidos.

Repita el anterior ejercicio por cada uno de sus beneficiarios.

IV. VINCULACIÓN A PENSIONES

- · TIPO DE NOVEDAD: Llene la casilla según se trate.
- ACTUALIZACIÓN: Se debe marcar cuando hay modificación en la información del afiliado o cuando cambia de empleador estando afiliado al régimen.
- AFILIACIÓN PRIMERA VEZ: Se debe marcar si es primera vez que se afilia al Sistema de Seguridad Social de Pensiones.
- TRASLADO DE RÉGIMEN: Se debe marcar si se está trasladando de otra Administradora de Fondo de Pensiones al Seguro Social y se podrá efectuar cuando hayan transcurrido por lo menos tres (3) años de afiliación a la administradora anterior.
- TRASLADO DE ENTIDAD DIFERENTE: Se debe marcar si se está trasladando de otra Administradora de Régimen de Prima Media u otra entidad diferente a la AFP (Administradora Fondo Pensional de Ahorro Individual).
- HA COTIZADO MÁS DE 150 SEMANAS A LAS CAJAS O FONDOS: Llene la casilla SI o NO según se trate.
- SI MARCÓ TRASLADO INDIQUE ADMINISTRADORA DE PENSIONES ANTERIOR: Escriba la Administradora de Pensiones anterior y el código de la AFP anterior.
- SUBSIDIADO: Llene la casilla según corresponda y haya tramitado una vinculación a través del consorcio PROSPERAR.
- EL AFILIADO DEBE COTIZAR BAJO EL RÉGIMEN ESPECIAL DE PENSIONES: Llene la casilla según corresponda, la ubicación del trabajador en actividades de alto riesgo de empresa privada u oficial.
- ¿CUÁL RÉGIMEN?: Escriba el régimen especial de pensiones al cual pertenece y el código.
- TARIFA CON LA QUE DEBE COTIZAR: Escriba el porcentaje que debe liquidar de aporte al régimen especial en pensiones.
- FIRMA DEL SOLICITANTE: Proceda a firmar su solicitud de afiliación en pensiones, con el cual garantiza acogerse a los beneficios del Régimen Solidario de Prima Media con prestación definida administrada por el ISS.

Recuerde la afiliación es libre y voluntaria.

 NOMBRE, APELLIDOS Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA AUTORIZADA: Señor empleador, proceda a firmar la solicitud de afiliación en pensiones

NOTAS FINALES: Usted recibirá una copia de su afiliación, su empleador recibirá otra copia como constancia del trámite adelantado.

- Recuerde que usted dispone de cinco días calendario para retractarse de su afiliación en pensiones.
- Cualquier consulta adicional con gusto lo atendemos en la línea 9800-9-13-300 desde cualquier lugar del país sin costo alguno.

REPUBLICA DE COLOMBIA CEDULA DE CIUDADANIA NA 10.554.173 Puerto Tejada(Cauca)

P DC 5 APÓNZA COMEZ
OGUES Merardo

13-Tar-1959-Pto-Tejada(Cauca 1-65 COLOR Moreno Dec.

3-Mar -78

Ninguna COLOR

I a fo n 79 CT mc

and Papel